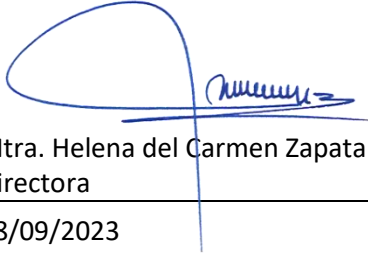




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Contaduría y Administración, campus Coatzacoalcos
II.- La identificación del documento:	"07 actas consistentes"
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, matrícula escolar, calificaciones
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de las Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara Directora
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	28/09/2023 No.37/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 30/2023

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día doce de junio del dos mil veintitrés, previa convocatoria se reunió en la sala de juntas de la Dirección, los integrantes del H. Consejo Técnico de esta Facultad para sesionar bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Casos de Escolaridad.
3. Asuntos Generales.

1. Lista de Asistencia.

Se encuentran presentes:

MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA
CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELAY
MTRO. GIOVANNI DE JESÚS GARCÍA CRUZ
DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS
DR. JUAN JOSÉ CHIÑAS VALENCIA
DRA. YESENIA JANETH JUÁREZ JUÁREZ
C. JOSÉ ESTEBÁN LÓPEZ ESCRIBANO
C. JOAS JOSAFATH MIRANDA TOTO
C. ZAIRA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Directora
Secretaria de Facultad
Jefe de Carrera del PE de LA
Consejera Maestra
Representante Maestro
Representante Maestra
Representante Alumno por LA
Representante Alumno por LGDN
Representante Alumna por LIS

2. Casos de Escolaridad.

A) Se da lectura al oficio del alumno **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIMINADO 1** de la Facultad de Contaduría, quien solicita acreditar la experiencia educativa de Experiencia Recepcional con base al artículo 82 del Estatuto de los Alumnos en vigor. Lo anterior porque reprobó las dos inscripciones a las que tenía derecho de la mencionada experiencia educativa. Para ello presenta el Testimonio de Desempeño Satisfactorio expedido por el CENEVAL con número de folio del sustentante 760646639 y registro 2320010418, examen que presentó el veinticinco de marzo del actual. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se avala que el alumno **N3-ELIMINADO 1** **N4-ELIMINADO 1** acredite la experiencia educativa de Experiencia Recepcional con una calificación de **N5-ELIMINADO 1**

B) Se da lectura al oficio del alumno **N6-ELIMINADO 1** con matrícula **N7-ELIMINADO 1** de la Facultad de Contaduría, quien solicita acreditar la experiencia educativa de Experiencia Recepcional con base al artículo 82 del Estatuto de los Alumnos en vigor. Lo anterior porque reprobó las dos inscripciones a las que tenía derecho de la mencionada experiencia educativa. Para ello presenta el Testimonio de Desempeño Satisfactorio expedido por el CENEVAL con número de folio del sustentante 760526535 y registro 2320010398, examen que presentó el veinticinco de marzo del actual. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se avala que el alumno **N8-ELIMINADO 1** acredite la experiencia educativa de Experiencia Recepcional con una calificación de **N9-ELIMINADO 1** 87

C) Se da lectura al oficio del alumno **N10-ELIMINADO 1** con matrícula **N11-ELIMINADO 1** de la Facultad de Gestión y Dirección de Negocios, quien solicita acreditar la experiencia educativa de Experiencia Recepcional con base al artículo 82 del Estatuto de los Alumnos en vigor. Lo anterior porque reprobó las dos inscripciones a las que tenía derecho de la mencionada experiencia educativa. Para ello presenta el Testimonio de Desempeño Satisfactorio expedido por el CENEVAL con número de folio del sustentante 760712336 y registro 2320011130, examen que presentó el veinticinco de marzo del actual. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se avala que el alumno **N12-ELIMINADO 1** acredite la experiencia educativa de Experiencia Recepcional con una calificación de **N13-ELIMINADO 1** 87

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax:
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcoatzaco@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatzaco/admen



D) Se da lectura al oficio del alumno **N14-ELIMINADO 1** con matrícula **N15-ELIMINADO 317** del PE Gestión y Dirección de Negocios, quien solicita el alta extemporánea de la EE Experiencia Recepcional, para el período 202351: febrero-julio 2023, lo anterior porque acreditó el examen general para el egreso de la licenciatura. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** No se puede realizar el alta extemporánea de la EE Experiencia Recepcional porque el alumno no se encuentra inscrito en el período actual a la licenciatura.

E) La **Dra. Yesenia Janeth Juárez Juárez**, Coordinadora del PE LINA-Virtual presenta ante este H. Consejo las calificaciones que le proporcionaron los catedráticos del período agosto 2022 – enero 2023 de dos alumnos a quienes no les fue posible asentar en acta de examen extraordinario o título de suficiencia con motivo de tener retención en el SIIU por no haber entregado su certificado de bachillerato en tiempo. Los alumnos son:

Matrícula	Nombre	NRC	Experiencia Educativa	Resultado/Carácter
N16-ELIMINADO 1	N17-ELIMINADO 1	16034	Introducción a la Logística	N18-ELIMINADO 87
		16033	Introducción al Derecho	
		18801	Administración	
		18817	Introducción a la Logística	
		18816	Introducción al Derecho	

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Efectuar los trámites para regularizar en su cardex los resultados obtenidos por los alumnos.

F) Se presenta a este H. Consejo los nombres de alumnos (as) de los PE Administración, Contaduría, Gestión y Dirección de Negocios e Ingeniería de Software, quienes en el período febrero – julio 2023, han optado por acreditar la experiencia educativa de Experiencia Recepcional a través de la modalidad del Examen General para el Egreso de la Licenciatura, para lo que acompañan el Reporte Individual de Resultados y/o el Testimonio de Desempeño. Siendo éstos los siguientes:

No.	Nombre	Matrícula	Programa Educativo	No. de Folio	Resultado	Calificación
1.	N19-ELIMINADO 1	N20-ELIMINADO 319	Administración	760529336	Satisfactorio	N21-ELIMINADO 87
2.			Administración	760562436	Satisfactorio	
3.			Administración	760847130	Satisfactorio	
4.			Administración	760673733	Satisfactorio	
5.			Administración	760514631	Satisfactorio	
6.			Administración	760910337	Satisfactorio	
7.			Administración	760892437	Satisfactorio	
8.			Administración	760775635	Satisfactorio	
9.			Administración	760640032	Sobresaliente	
10.			Administración	760925131	Satisfactorio	
11.			Administración	760913237	Satisfactorio	
12.			Administración	759936829	Satisfactorio	
13.			Administración	760949238	Satisfactorio	
14.			Administración	760604838	Satisfactorio	
15.			Administración	760565439	Sobresaliente	

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax:
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admen



No	Nombre	Matrícula	Programa Educativo	No. de Folio	Resultado	Calificación
16.	N22-ELIMINADO 1	N23-ELIMINADO 1	Contaduría	760799234	Satisfactorio	N24-ELIMINADO
17.			Contaduría	760574330	Sobresaliente	
18.			Contaduría	760631739	Satisfactorio	
19.			Contaduría	760553536	Satisfactorio	
20.			Contaduría	760637835	Satisfactorio	
21.			Contaduría	760979231	Satisfactorio	
22.			Contaduría	760610237	Satisfactorio	
23.			Contaduría	760862236	Satisfactorio	
24.			Contaduría	760859238	Satisfactorio	
25.			Contaduría	760682530	Satisfactorio	
26.			Contaduría	760634039	Satisfactorio	
27.			Contaduría	760658734	Satisfactorio	
28.			Contaduría	760916332	Sobresaliente	
29.			Contaduría	760976737	Satisfactorio	
30.			Contaduría	760643431	Satisfactorio	
31.			Contaduría	760652232	Satisfactorio	
32.			Contaduría	760535239	Satisfactorio	
33.			Contaduría	760658233	Satisfactorio	
34.			Contaduría	760976031	Satisfactorio	
35.			GDNE	760886134	Satisfactorio	
36.			GDNE	760670036	Satisfactorio	
37.			GDNE	760802031	Satisfactorio	
38.			GDNE	760814037	Satisfactorio	
39.			GDNE	760541039	Satisfactorio	
40.			GDNE	760922335	Satisfactorio	
41.			GDNE	760655731	Satisfactorio	
42.			GDNE	760676033	Sobresaliente	
43.			GDNE	760811335	Satisfactorio	
44.			Ingeniería de Software	760835331	Satisfactorio	
45.			Ingeniería de Software	760964530	Sobresaliente	
46.			Ingeniería de Software	760634330	Satisfactorio	

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Conmutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax:
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon



ACUERDO: Se avala a los alumnos (as) antes mencionados para que acrediten la experiencia educativa de Experiencia Recepcional del período febrero – julio 2023 con la siguiente calificación que corresponde al resultado obtenido: Desempeño satisfactorio equivale a **N25** y Desempeño sobresaliente a **N26** - **ELIMINADO 87**

4. Asuntos Generales.

A) Se da lectura al oficio del **Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz**, en el cual rinde un informe a este H. Consejo de las actividades realizadas por la comisión del Programa Universitario de Educación Inclusiva de la Facultad, correspondiente al período febrero – julio 2023. Lo anterior en apego al Plan de Desarrollo de la Entidad Académica, en su Eje I Derechos Humanos, Tema 1.3 Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación, acciones 1.3.1.1.2 y 1.3.1.1.9. En dicho período se realizó lo siguiente:

Acción	Justificación	Participantes	Fecha de realización
Caminata por amor a la inclusión	Fomentar la cultura inclusiva, mediante la creación de eventos integradores con calidad humana que coadyuven a dar visibilidad a la diversidad, para fortalecer y promover una cultura inclusiva en la generación de ecosistemas de participación familiar y académica.	Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz	14-02-2023
Actualización y diseño de formatos "Administrativos" y "Escolares" con perspectiva inclusiva	Adecuación de los formatos administrativos y escolares de la página web de la FCA, con el objetivo de proporcionar accesibilidad y alcance a los recursos necesarios para la realización de trámites estudiantiles.	Dra. Patricia Martínez Moreno	05-03-2023
Conferencia Síndrome de Asperger y su Inclusión en la Educación	Incentivar y promover la participación de la comunidad universitaria para visibilizar, comprender y aceptar la diversidad con la finalidad de reducir desigualdades sociales y la segregación de los grupos vulnerables.	Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz	28-04-2023
Conferencia Inclusión Laboral	Difundir temas transversales que favorecen las acciones de la inclusión y no discriminación dentro de cualquier entorno social y laboral, mediante el fomento de una cultura de paz.	Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz	28-04-2023
Módulo Salud Financiera	Ejecutar actividades dirigidas a la comprensión de conceptos asociados a la educación financiera para incentivar una cultura de manejo adecuado de los recursos financieros y una cultura del ahorro en los miembros de la comunidad universitaria.	Dr. Juan José Chiñas Valencia Estudiantes de la entidad Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz	28-04-2023

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se avalan las actividades realizadas por la comisión del Programa Universitario de Educación Inclusiva de la Facultad presentadas en el reporte por el enlace Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz.

B) Se da lectura al oficio del **Mtro. Belizario Antonio Pacheco**, quien solicita el aval de este H. Consejo para el proyecto registrado en el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU), siendo éste el siguiente:

Datos generales del proyecto	Tipo de proyecto: Prácticas Escolares (Experiencia educativa de vinculación) Naturaleza: Disciplinario
Título: Innovación, Rendimiento y Competitividad en las Empresas del Sector Turístico de la Región Sur del Estado de Veracruz	
Objetivo general: Analizar como la innovación genera un efecto sobre el rendimiento organizacional y competitividad sostenible en las empresas del sector turismo en la región sur del estado de Veracruz durante los meses marzo – abril de 2023.	

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax:
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon



Académicos responsables:	Académicos participantes:
Dra. María Guadalupe Aguirre Alemán Mtro. Belizario Antonio Pacheco	Dr. Juan José Chiñas Valencia Mtro. Miguel Ángel Clara Zafra Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se avala el Proyecto del SIVU denominado: Innovación, Rendimiento y Competitividad en las Empresas del Sector Turístico de la Región Sur del Estado de Veracruz, presentado por el Mtro. Belizario Antonio Pacheco.

No habiendo otro asunto por tratar se da por concluida la presente reunión siendo las diecinueve horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

DAMOS FE

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon


MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA
DIRECTORA


CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELEY
SECRETARIA DE FACULTAD



MTRO. GIOVANNI DE JESÚS GARCÍA CRUZ
JEFE DE CARRERA DEL PE DE LA


DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS
CONSEJERA MAESTRA


DR. JUAN JOSÉ CHIÑAS VALENCIA
REPRESENTANTE MAESTRO


DRA. YESENIA JANETH JUÁREZ JUÁREZ
REPRESENTANTE MAESTRA


C. JOSÉ ESTEBÁN LÓPEZ ESCRIBANO
REPRESENTANTE ALUMNO POR LA


C. JOAS JOSAFATH MIRANDA TOTO
REPRESENTANTE ALUMNO POR LGDN


C. ZAIRA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE ALUMNA POR LIS

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz

FUNDAMENTO LEGAL

16.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz

17.- ELIMINADO el nombre completo, 2 párrafos de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

18.- ELIMINADAS las calificaciones, 5 párrafos de 5 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

19.- ELIMINADO el nombre completo, 15 párrafos de 15 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

20.- ELIMINADO Matrícula escolar, 15 párrafos de 15 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz

21.- ELIMINADAS las calificaciones, 15 párrafos de 15 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

22.- ELIMINADO el nombre completo, 31 párrafos de 31 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

23.- ELIMINADO Matrícula escolar, 31 párrafos de 31 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz

24.- ELIMINADAS las calificaciones, 31 párrafos de 31 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

25.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

26.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."